

A.·.L.·.G.·.D.·.G.·.A.·.D.·.U.·.

S.·. F.·. U.·.

FUNDADORA, SESQUICENTENARIA, CENTENARIA, LEALISIMA, ESCLARECIDA, AUGUSTA y BENEMERITA

R.·.L.·.S.·.

PARTHENON Nº 4

Jurisdicción de la M.·.R.·. Gran Logia del Perú

Ten.·.Ord.·.: Viernes 8 p.m., Jr. Washington 1125 - Lima, Perú

https://www.logiaparthenon.com

R.·.H.·.

WILDER JARA SÁNCHEZ

Nació: 27 de junio de 1926

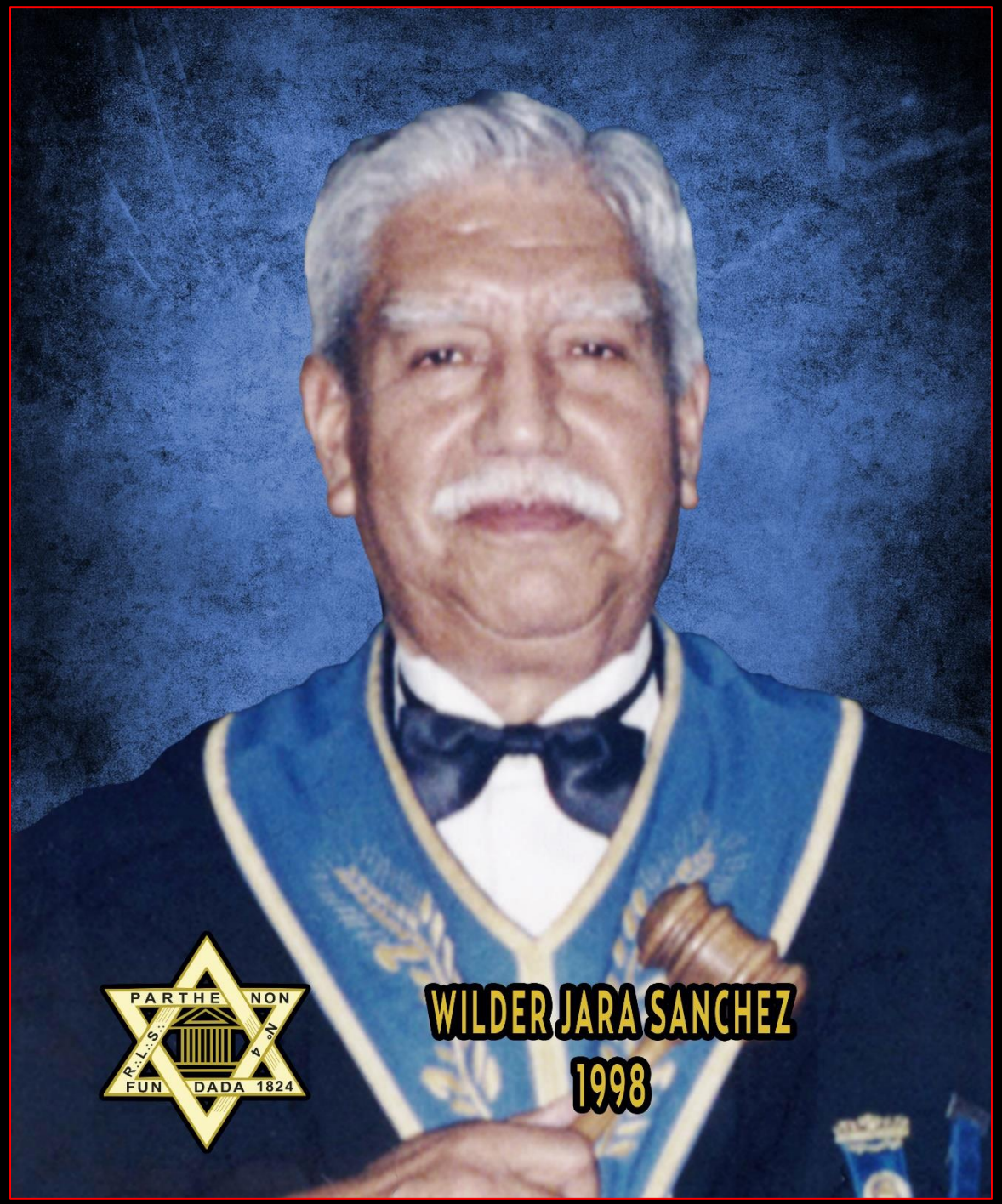
O.·.E.·.: 26 de abril de 2014 E.·.V.·.

FOTOS:

R∴H∴ CARLOS AYÓN CALDERÓN

PDF:

R∴H∴ FRANCISCO PEGORARI GÓMEZ


PARTHENON
R.·.L.·.S.
Nº 4
FUNDADA 1824
WILDER JARA SANCHEZ
1998

El R∴H∴ WILDER JARA SÁNCHEZ
nació el 27 de junio de 1926, en la ciudad de Santiago de Chuco, Departamento de La Libertad; sus padres fueron Baldomero Jara Miñano y Genoveva Sánchez de Jara; de profesión Contador Público. Toda su actividad masónica en el simbolismo la realizó en nuestra Madre Logia.
Fue Iniciado el 13 de octubre de 1972 E∴V∴,
Adelantado el 3 de agosto de 1973 E∴V∴,
y Exaltado el 12 de julio de 1974 E∴V∴.
Elegido V∴M∴ para el periodo de 1998 E∴V∴.
Miembro Vitalicio
de la Orden por Decreto N° 129-504-GLP.
Fue miembro del Capítulo del Real Arco de Escocia Alianza y Firmeza N° 161 y la Preceptoría Jerusalén N° 116 del Gran Priorato de Escocia.
Pasó a ocupar su Col∴ en el O∴ E∴
el 26 de abril de 2014 E∴V∴.

WILDER JARA SÁNCHEZ

- **TESORERO.:**

1975 E.:.V.:.

- **PRIMER DIÁCONO:**

1976 E.:.V.:.

- **SEGUNDO VIGILANTE:**

1977 E.:.V.:. - 1996 E.:.V.:.

- **CAPELLÁN:**

1978 E.:.V.:.

- **PRIMER VIGILANTE:**

1994 E.:.V.:. - 1997 E.:.V.:.

- **GUARDA TEMPLO INTERIOR:**

1995 E.:.V.:.

- **VENERABLE MAESTRO:**

1998 E.:.V.:.

- **MIEMBRO VITALICIO:**

10 DE JUNIO DE 1991 E.:.V.:.

DECRETO N° 129-504-GLP

¡Oh sombra querida de nuestro
R.:H.: WILDER JARA SÁNCHEZ,
compañero inseparable de nuestros trabajos, sólo la idea consoladora de que nos hemos de volver a ver, puede mitigar la herida que tu muerte ha dejado entre nosotros!
¡G.: A.: D.: U.:, dígnate aceptar nuestras humildes plegarias, que elevamos a la Gloria de Tú Santo nombre; permite que el espíritu de nuestro R.:H.: Wilder Jara Sánchez, se remonte hacia su origen celeste,

así como las ondas de los perfumes se elevan hacia el cielo.
¡Oh G.:A.:D.:U.:, ser eterno e inmutable que llenas la inmensidad, escucha nuestros ruegos sinceros y permite que el espíritu de nuestro
R.:H.: Wilder Jara Sánchez,
que la muerte fiera arrancó de nuestro cariño, disfrute de la buenaventura en la vida eterna.
Que la naturaleza inicie su ciclo para la generación constante de la vida!

(CEREMONIA DE FUNERAL DE CUERPO PRESENTE).

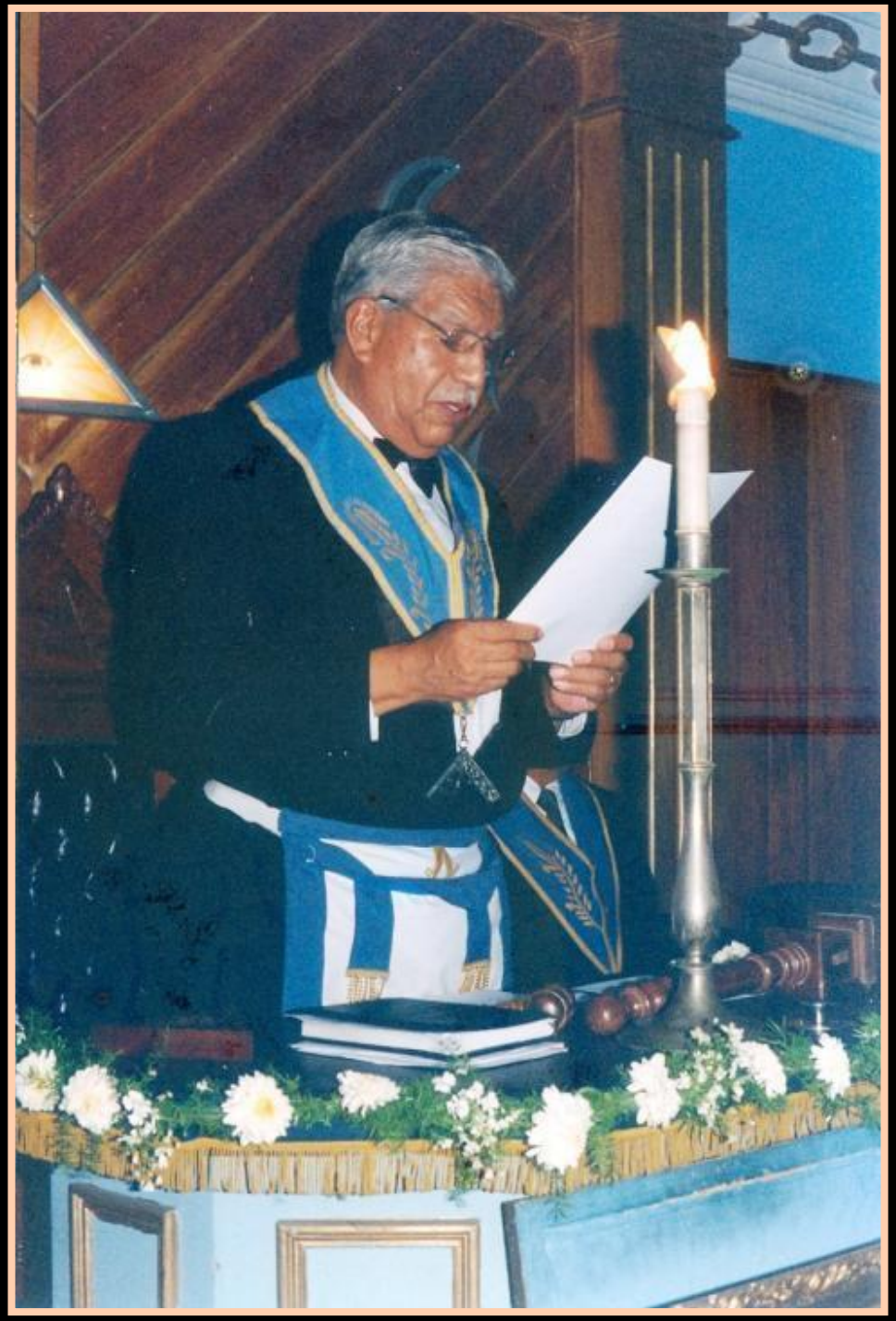


CLUB DE LA UNIÓN - LIMA
REFRIGERIO TENIDA DEL 154° ANIVERSARIO
23 DE JUNIO DE 1978 E.·.V.·.



ASISTENTES DE IZQUIERDA A DERECHA.- PARADOS: CARLOS BURRELL, MARCELINO GUERRERO, WILDER JARA SÁNCHEZ, PABLO LEÓN (47), ENRIQUE CHANG (62), PAULINO DE LA CRUZ, FELIPE AGUIRRE, JUAN DUGHI, FRANCISCO PEGORARI, VÍCTOR IBARBURO, AUGUSTO PERLA, ALFREDO GONZALES-GANOZA (106), AUGUSTO LANDERER (106), LORENZO ORTIZ, EXPULSADO, CÉSAR NUNES. SENTADOS: CÉSAR ARÉVALO, GERMÁN SOLANO, HUMBERTO TRAVERSO, NÉSTOR LEÓN, ANGEL ESPINOZA (G.·. L.·.P.·.), PORFIRIO DIAZ BOZA, FELIPE BARDALES, JULIO GAVIÑO, JORGE URRESTI (62), FLAVIO GARCÍA, EDGARDO MACHADO.


A L G D G A D U






























A L G D G A D U
GRAN LOGIA DE LOS ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DEL PERU
A TODOS LOS QUE LA PRESENTE VIEREN, SALUD EN NOMBRE DE DIOS SUPREMO
LIBERTAD
IGUALDAD
FRATERNIDAD


A L G D G A D U
GRAN LOGIA DE LOS ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DEL PERU


EXPULSADO
IRRADIADO
EXPULSADO
IRRADIADO
EXPULSADO
IRRADIADO


EXPULSADO
IRRADIADO
EXPULSADO
IRRADIADO
EXPULSADO
IRRADIADO




PRUDENCIA












ALBAÑIL







A.·.L.·.G.·.D.·.G.·.A.·.D.·.U.·.

Gran Logia de los AA.·. LL.·. y AA.·.
Masones de la República del Perú

FUNDADORA DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA (CMI) E
INTEGRANTE DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA BOLIVARIANA (CMB)

"Año del Bicentenario del Primer Grito Libertario de Don Francisco Antonio de Zela"

DECRETO Nº 129–504–GLP

El Gran Maestro de la Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, en la fecha ha expedido el **Decreto Nº 129–504–GLP** cuyo tenor literal es el siguiente:

VICTOR AUGUSTO RAVINES ALFARO
GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DEL PERU

CONSIDERANDO:

Que, la Declaración de Principios de nuestra Augusta Orden, considera a la Masonería como una Asociación esencialmente fraternal y reconoce al hombre como la célula básica para su formación y desarrollo;

Que, dentro de las filas de la Gran Logia del Perú, existen RR.·. y QQ.·.HH.·. que han trabajado constantemente por el progreso y engrandecimiento de nuestra Honorable Institución;

Que, el Art. 23º del Estatuto, Inc. b), señala que las Logias conceden a sus miembros la distinción de Vitalicio;

Que el Art. 19º de la Constitución de la Gran Logia del Perú, señala como requisito para ser declarado Vitalicio, el tener 30 años ininterrumpidos o 35 años alternados como regular activo en la Orden;

Que, la R.·.L.·.S.·. "Parthenon" Nº 4 del Vall.·. de Lima, está solicitando la exoneración que tienen por derecho los miembros Vitalicios, para su R.·.H.·. Wilder Jara Sánchez, por reunir los requisitos señalados;

Estando a las facultades conferidas por la Constitución y Estatuto de la Gran Logia del Perú,

DECRETA:

Art. 1º.- Otórguese la distinción como miembro **Vitalicio** al R.·.H.·. **Wilder Jara Sánchez**, miembro activo de la R.·.L.·.S.·. "Parthenon" **Nº 4** del Vall.·. de Lima.

Art. 2º.- Exonérese de sus obligaciones con el Tes.·. de la Gran Logia del Perú, y de su respectiva Logia, excepto la correspondiente al Fondo de Solidaridad y Previsión Social Masónica - FOPREMAS.

Art. 3º.- La Gran Tesorería y el Tes.·. de la Log.·. deberán tener en cuenta lo dispuesto para los fines consiguientes.

Art. 4º.- En presente Decreto entra en vigencia a partir de la fecha de su publicación.

Regístrese, comuníquese y dese cuenta.

Dado en el Gabinete del Gran Maestro, en el Vall.·. de Lima, a los diez días del mes de Junio del año 2011 E.·.V.·., 6011 A.·.V.·.L.·.

(Fdo.) Juan López Machiavello
Gran Secretario

(Fdo.) Víctor Augusto Ravines Alfaro
GRAN MAESTRO

Lo que hago de vuestro conocimiento para los fines correspondientes.

V.·.A.·.H.·.

Juan López Machiavello
Gran Secretario

Av. José Gálvez Barrenechea 599, Urb. Córpac, San Isidro, Lima 27. Telf.: 618 5454 Fax: 618 5477
Casilla Postal 587, Lima 100 - http: //www.glperu.org.pe / Email: gransecretario@glperu.org.pe



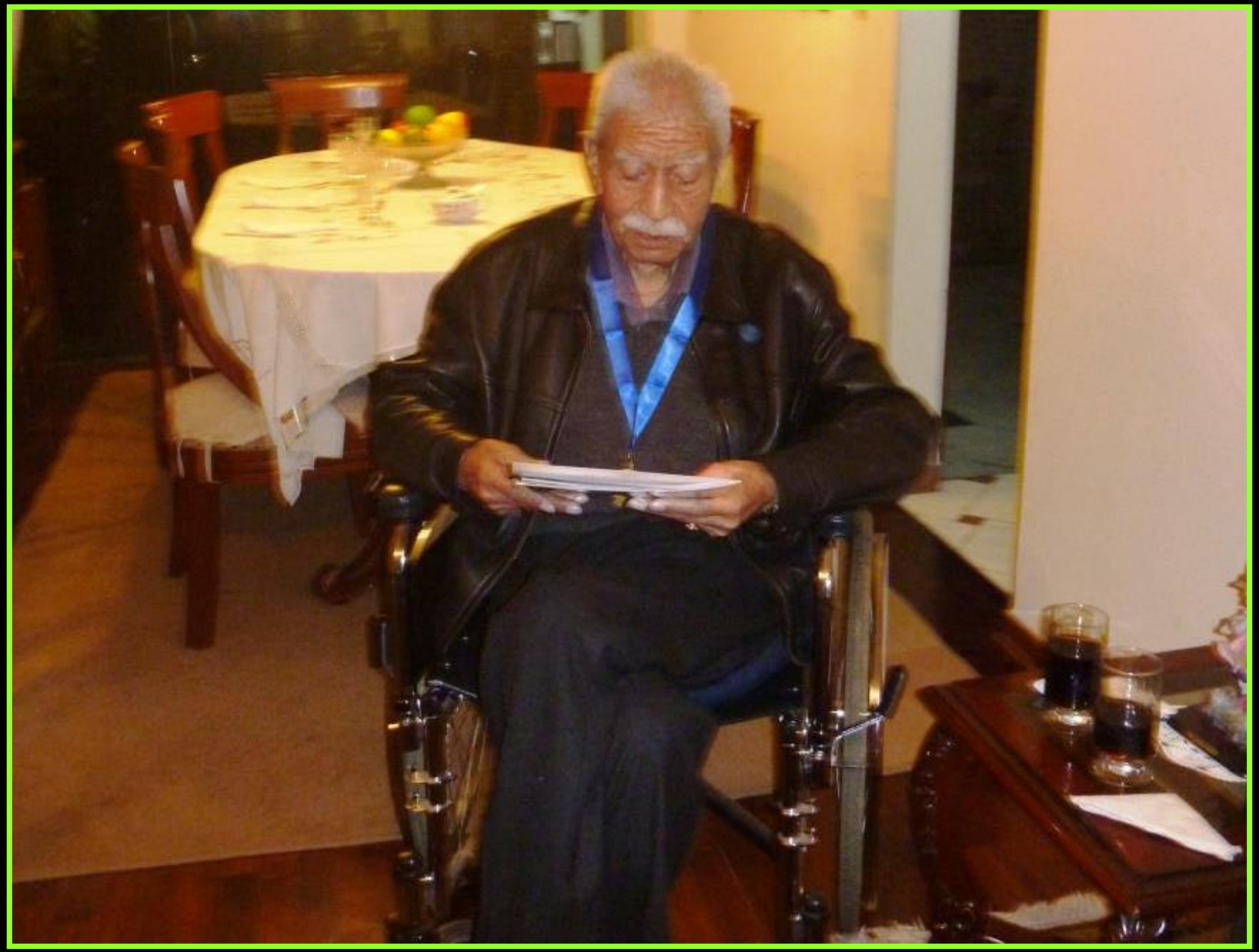
































A.·.L.·.G.·.D.·.G.·.A.·.D.·.U.·.

Gran Logia de los AA.·. LL.·. y AA.·.
Masones de la República del Perú

FUNDADORA DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA (CMI) E
INTEGRANTE DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA BOLIVARIANA (CMB)

"Año de la Docencia y el Trabajo Iniciático"

DECRETO Nº 132–035–GLP

El Gran Maestro de la Gran Logia de Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, en la fecha ha expedido el **Decreto Nº 132–035–GLP** cuyo tenor literal es el siguiente:

GALO JESUS MONCADA MAU
GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DEL PERU

CONSIDERANDO:

Que, el R.·.H.·. Wilder Jara Sánchez, de los registros de la R.·.L.·.S.·. Parthenon Nº 4 del Vall.·. de Lima, ha pasado a ocupar su columna en el Or.·. Et.·. el día 26 de abril del 2014 e.·.v.·.;

Que, el R.·.H.·. Wilder Jara Sánchez tuvo en su haber una trayectoria masónica digna de ser resaltada desde el 13 de octubre de 1972 e.·.v.·., en que viera la luz masónica hasta el momento en que fuera llamado por el G.·.A.·.D.·.U.·., lo cual mereció que sus HH.·. de Logia lo eligieran para el desempeño de honrosos cargos, los mismos que fueron cumplidos con responsabilidad y lealtad, poniendo para ello todo su amor y fidelidad por su Madre Logia;

Que, es deber de la Gran Logia del Perú rendir homenaje a sus miembros cuya vida masónica es ejemplo digno de emular;

Estando a las facultades conferidas por la Constitución y Estatuto de la Gran Logia del Perú,

DECRETA:

Art. 1º.- Declárese de Duelo la Ten.·. de las RR.·.LL.·.SS.·. de la jurisdicción en que se tome conocimiento del presente Decreto, como homenaje póstumo al R.·.H.·. Wilder Jara Sánchez quien fuera miembro de la R.·.L.·.S.·. Parthenon Nº 4 del Vall.·. de Lima.

Art. 2º.- Tribútese una Trip.·. Bat.·. de Duelo y obsérvese un momento de concentración espiritual en su memoria, en la estación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y dese cuenta.

Dado en el Gabinete del Gran Maestro, en el Vall.·. de Lima, a los treinta días del mes de Abril del año 2014 E.·.V.·., 6014 A.·.V.·.L.·.

(Fdo.) Richard Bustamante Morote
Gran Secretario

(Fdo.) Galo Jesús Moncada Mau
GRAN MAESTRO

Lo que hago de vuestro conocimiento para los fines correspondientes.

V.·.A.·.H.·.

Richard Bustamante Morote
Gran Secretario

Av. José Gálvez Barrenechea 599, Urb. Córpac, San Isidro, Lima 27. Telf.: 618 5454 Fax: 618 5477
Casilla Postal 587, Lima 100 - http: //www.glperu.org.pe / Email: gransecretario@glperu.org.pe

A∴L∴G∴D∴G∴A∴D∴U∴

S∴ F ∴U ∴

FUNDADORA, SESQUICENTENARIA, LEALISIMA y BENEMERITA

R∴L∴S∴

PARTHENON Nº 4

Jurisdicción de la M∴ R∴ Gran Logia del Perú

El V∴ M∴, RR∴ y QQ∴ HH∴ de la Logia, cumplen con el penoso deber de participar que el 26 de abril de 2014 E∴V∴ pasó a ocupar su Col∴ en el O∴ E∴, nuestro Ben∴ y P∴ V∴ M∴, R∴ H∴

WILDER JARA SANCHEZ

Los HH∴ agradecen a quienes de una u otra forma hacen llegar sus muestras de solidaridad y condolencias.

Vall∴ de Lima, Mayo de 2014 E∴ V∴
















SALA Nº 04
WILDER
JARA SANCHEZ
SEPELIO : DOMINGO 27 DE ABRIL DEL 2014
CEMENTERIO : PARQUE DEL RECUERDO DE LURIN
MISA : DOMINGO 27 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS
SALIDA : 11:00 HRS – LLEGADA: 12:00 HRS

MISA

La esposa e hija, de quien en vida fue

WILDER JARA SANCHEZ

Invitan a la Misa de Honras, que se celebrará el día Viernes 24 de Abril a las 7:00 pm en la Parroquia Nuestra Señora de Gracia, calle Remington Nº 180, San Borja. Referencia Ovalo Quiñones, al cumplirse un año de su sensible fallecimiento.

La familia agradece a las personas que nos acompañen en este acto religioso.

Lima, 19 de Abril de 2015






PARROQUIA
NTRA. SRA. DE GRACIA






















SALIDA

SEGUNDO ANIVERSARIO PASE AL ORIENTE ETERNO










SALIDA













FIN